**Sres. Consejo Editorial**

**Retos. Revista de Ciencias de la Administración y de la Economía**

Leída la normativa de la revista «Retos» y analizada su cobertura, área temática y enfoque, considero que esta revista es la idónea para la difusión del trabajo que le envío a través de la plataforma OJS de la revista, por lo que le ruego sea sometida a la consideración para su publicación. El original lleva por título “

 ”, cuya autoría corresponde a

 .

El autor/es certifican que este trabajo no ha sido publicado previamente, ni está en vías de consideración para su publicación en ninguna otra revista u obra editorial.

El autor/es se responsabilizan de su contenido y de haber contribuido a la concepción, diseño y realización del trabajo, análisis e interpretación de datos, y de haber participado en la redacción del texto y sus revisiones, así como en la aprobación de la versión que finalmente se remite en adjunto. Se aceptan la introducción de cambios en el contenido si hubiere lugar tras la revisión, y de cambios en el estilo del manuscrito por parte de

la redacción de «Retos».

 Asimismo el autor/es firmante/s comprendemos que a partir del momento de envío del manuscrito a través de la plataforma OJS, cedemos parcialmente los derechos de la obra, por lo que no podremos cancelar el proceso editorial.

# CESIÓN DE DERECHOS Y DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

La Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador conserva los derechos patrimoniales (*copyright*) de las obras publicadas, y favorece y permite la reutilización de las mismas. Las obras se publican en la edición electrónica de la revista bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento / No Comercial- Sin Obra Derivada 3.0 Ecuador: se pueden copiar, usar, difundir, transmitir y exponer públicamente.

El autor/es abajo firmantes transfieren parcialmente los derechos de propiedad (*copyright*) del presente trabajo a la Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador (RUC: 019015153001), para las ediciones impresas.

Se declara además haber respetado los principios éticos de investigación y estar libre de cualquier conflicto de intereses.

# OBLIGACIÓN DE DIVULGACIÓN DEL ARTÍCULO PUBLICADO

# El autor/es se comprometen por el presente documento a, que si el artículo es publicado, divulgar el mismo por todos los medios posibles, entre ellos repositorios institucionales, redes sociales académicas (Research Gate, Academia.edu, Mendeley, Kudos), redes sociales generalistas (Facebook, Twitter y LinkedIN) y a través de correo electrónico a grupos y equipos de investigación.

Entendemos como proponentes que «Retos» cuenta con perfiles en redes sociales como Facebook ([enlace](https://bit.ly/2H6O3Xx)), Twitter ([enlace](https://twitter.com/RevistaRetosUps)), LinkedIN ([enlace](https://www.linkedin.com/in/revista-retos-ups/)) y Academia.Edu ([enlace](https://upsq.academia.edu/RetosRevistadeCienciasdelaAdministraci%C3%B3nyEconom%C3%ADa)), Instagram ([enlace](https://www.instagram.com/revistaretosups/)) a los cuales estamos exhortados a seguir.

 Asimismo entendemos que todos los autores de «Retos» quedan catalogados como revisores científicos en los siguientes tres (3) años después de la publicación aprobada.

En (ciudad), a los días del mes de de 20\_\_

Firmado. (Por todos los autores)

Nombres y apellidos del autor

Documento de Identidad

URL Google Scholar del Autor

ORCID del autor

Institución o universidad a la que está afiliada el autor

País de procedencia del autor

Firma del autor

Nombres y apellidos del autor

Documento de Identidad

URL Google Scholar del Autor

ORCID del autor

Institución o universidad a la que está afiliada el autor

País de procedencia del autor

Firma del autor

Nombres y apellidos del autor

Documento de Identidad

URL Google Scholar del Autor

ORCID del autor

Institución o universidad a la que está afiliada el autor

País de procedencia del autor

Firma del autor

Nota: Una vez haya guardado el documento cumplimentado y firmado, deberá consignarlo a través del sistema OJS en la sección “Ficheros Complementarios”. Este requisito es prescriptivo y sin este documento la revista entenderá el incumplimiento de la normativa.